

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP-CESAVENAY-006/2024 ADQUISICIÓN DE *Chrysoperla carnea*.

En la ciudad de Tepic, del estado de Nayarit; siendo las 08:30 horas del día 15 de noviembre de 2024, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, ubicado en Calle 5 de mayo número 40, de la colonia Mololoa en Tepic, Nayarit, C.P. 63050.

NOS REUNIMOS:

La Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit.

D.C.A. Carla Norma Cruz Salas, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit.

El Representante del Gobierno del Estado de Nayarit.

Ing. Romaldo Ortiz Catón, Jefe del Departamento de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER).

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY).

El C. Reynaldo Limón López, Presidente del CESAVENAY.

El Ing. Iber Ulises Figueroa Guzmán, encargado de la Gerencia Técnica y la Lic. Diana Pamela Martínez Ávila, encargada de la Coordinación Administrativa del CESAVENAY, como personal de apoyo de la Instancia Ejecutora.

A objeto de realizar el acto de fallo de la Invitación a cuando menos tres personas ITP-CESAVENAY-006/2024 del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, para la adquisición de *Chrysoperla carnea*, con el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Bienvenida a los asistentes.
3. Fallo del procedimiento de "Invitación a cuando menos tres personas número ITP-CESAVENAY-006/2024 para la adquisición de *Chrysoperla carnea*".
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

La D.C.A. Carla Norma Cruz Salas, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Nayarit, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

Anexo 1. Lista de asistencia de la presente reunión.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP-CESAVENTAY-006/2024 ADQUISICIÓN DE *Chrysoperla carnea*.

2. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.

El C. Reynaldo Limón López, Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, dio la bienvenida a los asistentes, explicando los motivos de la presente reunión.

3. FALLO DEL PROCEDIMIENTO “INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO ITP-CESAVENTAY-006/2024 PARA LA ADQUISICIÓN DE *Chrysoperla carnea*”.

Después de la revisión a detalle realizada por el CAS no se consideraron propuestas desechadas.

Las propuestas admitidas de los proveedores que cumplen con los requisitos establecidos en las bases de la Invitación a cuando menos tres personas ITP-CESAVENTAY-006/2024 son las siguientes:

Participante	Partida(s)	Observación
César Daniel Garza Valtierra	1	Cumple con la propuesta legal, administrativa, técnica y económica.
CRIBIO S.A. de C.V.	1	Cumple con la propuesta legal, administrativa, técnica y económica.

Posteriormente, los miembros del CAS realizarán el análisis de las propuestas económicas y de los parámetros técnicos, mismos que se encuentran asentados en el Dictamen Base.

Por lo que con base a ello, se emite el siguiente fallo:

EMPRESA ADJUDICADA

NO. DE PARTIDA	PROVEEDOR	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio unitario	MONTO MINIMO	MONTO MÁXIMO	FECHA DE ENTREGA	CONDICIONES DE PAGO	OBSERVACIONES
1	César Daniel Garza Valtierra	<i>Chrysoperla Carnea sl.</i> (Sthepens)	16,000	20,000	30.00	\$480,000.00	\$600,000.00	Conforme anexo 1	Conforme anexo 1	Cumple con todos los requisitos solicitados.

4. ASUNTOS GENERALES.

Sin asuntos generales.

5. CLAUSURA DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 08:59 horas del día 15 de noviembre del 2024, se da por concluida el acto de fallo de la Invitación a cuando menos tres personas ITP-CESAVENTAY-006/2024 del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, firmando en tres tantos originales para cada una de las instancias que en ella intervienen.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ITP-CESAVENTAY-006/2024 ADQUISICIÓN DE *Chrysoperla carnea*.

POR EL SENASICA

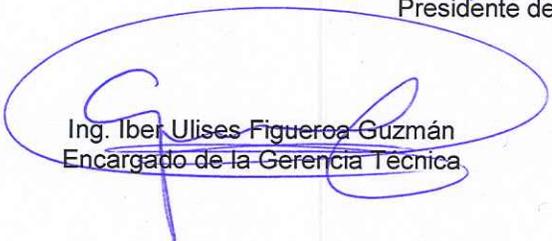

D.C.A. Carla Norma Cruz Salas
Representante Estatal Fitozoosanitaria y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en
Nayarit.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT


Ing. Romaldo Ortiz Catón
Jefe del Departamento de Sanidad e Inocuidad
de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER).

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NAYARIT**


El C. Reynaldo Limón López,
Presidente del CESAVENTAY,


Ing. Iber Ulises Figueroa Guzmán
Encargado de la Gerencia Técnica


Lic. Diana Pamela Martínez Ávila
Encargada de la Coordinación Administrativa

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

